Naciones Unidas S/PRST/2019/4



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 8521ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 7 de mayo de 2019, en relación con el examen del tema titulado "Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz", la Presidencia hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad recuerda sus anteriores resoluciones y declaraciones de la Presidencia sobre cuestiones de mantenimiento de la paz.

El Consejo de Seguridad recalca la importancia del mantenimiento de la paz como uno de los instrumentos más eficaces de que disponen las Naciones Unidas para promover y mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo de Seguridad reafirma los principios básicos del mantenimiento de la paz, como el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa y en defensa del mandato, y reconoce que el mandato de cada misión de mantenimiento de la paz se refiere específicamente a las necesidades y a la situación del país de que se trate y que el Consejo espera que se cumplan plenamente los mandatos que autoriza.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito los esfuerzos emprendidos por el Secretario General para movilizar a todos los asociados e interesados en apoyo de un mantenimiento de la paz más eficaz por parte de las Naciones Unidas a través de su iniciativa "Acción para el Mantenimiento de la Paz" y reconoce el valor añadido que aporta la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en relación con la capacitación y el desarrollo de la capacidad.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la celebración de la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas sobre el Mantenimiento de la Paz, la Conferencia de Jefes de Estado Mayor de las Naciones Unidas y la Cumbre de Jefes de Policía de las Naciones Unidas para reforzar el apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, incluso en la esfera de la capacitación y el desarrollo de la capacidad, y recalca la importancia de que se hagan efectivas las promesas de contribuciones realizadas por varios Estados Miembros en la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas sobre el Mantenimiento de la Paz de 2019.

El Consejo de Seguridad espera con interés la exposición informativa anual del Secretario General prevista para septiembre de 2019 en cumplimiento de la resolución 2378 (2017)."

19-07516 (S) 070519 070519

